

Belleza en el arte y en la naturaleza. La aparente discrepancia entre Hegel y Schelling

MAGDALENA BOSCH

Universitat Internacional de Catalunya (Barcelona)

I. INTRODUCCIÓN

EN LA OBRA DE HEGEL la filosofía de lo bello es eminentemente filosofía del espíritu. Uno de los temas insoslayables acerca de la belleza es su presencia en la naturaleza y en el arte. En las *Lecciones de Estética* la belleza del arte se pondera como la más excelente. En este punto la postura hegeliana diverge llamativamente de la de Schelling; quien trató explícitamente de la relación de las artes plásticas con la naturaleza, como consta en el texto que lleva este tema por título (generalmente llamado “discurso de la academia”). Su propuesta es clara: la superioridad de la naturaleza frente a las artes plásticas. Lo más interesante de esta disputa no es el desacuerdo en sí mismo, sino las argumentaciones que uno y otro autor alegan a favor de sus tesis respectivas. (cuánto se parece y cuánto divergen) A través de ellas se pueden ver los diversos matices en torno a los conceptos de belleza y de espíritu.

A esta cuestión es a lo que se dedicará esta comunicación: a analizar brevemente algunos argumentos de ambos autores acerca de la belleza en la naturaleza y en el arte.

A lo largo de este artículo se lleva a cabo una comparación de textos, de algunas discrepancias concretas: en todas ellas lo llamativo es cómo son a la vez tan cercanos y tan contrarios. Tanto para Schelling como para Hegel, la belleza es del espíritu: lo más bello es lo que está penetrado de espíritu y es vivificado por él. Pero más allá de estos principios comunes hay mil matices que acaban desembocando en dos posturas contrapuestas.

II. ACUERDO SOBRE ESPÍRITU Y LIBERTAD

En aspectos importantes de su pensamiento Hegel heredó y cultivó propuestas de Schelling. Los elementos afines entre los dos autores son abundantes y claros. Para ilustrarlo se pueden recordar un par de ejemplos emblemáticos.

Uno de ellos puede verse en cómo Hegel atribuyó a Schelling el mérito de haber llevado la ciencia del arte a su perspectiva absoluta, en la deducción histórica del verdadero concepto del arte de sus *Lecciones de Estética*:

“Por eso alcanzó con Schelling la ciencia (del arte) su perspectiva absoluta (...) fue ahora cuando se halló el concepto y el lugar científico del arte..., después de que ha estado intentando justificar que del arte se puede hacer una ciencia. No sólo justificar, sino proponer la “superioridad” de esta ciencia”. (cap. III, B).

También se podría mencionar *Das älteste Systemprogramm des deutschen Idealismus*, donde ambos autores comparten la exaltación de la belleza en afirmaciones como esta:

“Por último, la idea que todo lo unifica, la idea de la *belleza*, entendida la palabra en su más elevado sentido platónico. Estoy convencido de que el acto más elevado de la razón, aquél en el que ella abraza todas las ideas, es un acto estético, y *verdad* y *bondad* sólo están hermanadas *en la belleza*. El filósofo debe poseer tanta fuerza estética como el poeta. Los hombres sin sentido estético son nuestros filósofos de letra de imprenta. La filosofía del espíritu es una filosofía estética. Sin sentido estético no se puede ser ingenioso en nada, sin él ni siquiera puede razonarse sobre historia con ingenio. Debe hacerse aquí evidente de qué carecen al fin y al cabo los hombres que no entienden de ideas —y que con bastante buena fe admiten que les resulta oscuro todo aquello que vaya más allá de tablas, índices y registros”.

Sin embargo, y esto es lo más sugerente, al discurrir sobre la superioridad de la belleza en la naturaleza o en el arte, sostienen posturas diametralmente opuestas. ¿Cómo pueden compartir tan elevada idea de belleza, tan estrecha unión de belleza con espíritu, y discrepar tan llamativamente en la cuestión de naturaleza y arte? Para responder se hace necesario analizar las nociones en las que aparentemente sostienen conceptos semejantes.

Una de las afirmaciones que comparten ambos autores es la de que la obra de arte tiene la vida del espíritu. Es decir, el arte es algo vivo y vinculado necesariamente al espíritu. Sin su presencia, la obra de arte estaría muerta. Hegel distingue la parte puramente material de la obra de arte, respecto de lo que ella es como tal y globalmente:

“Pues la obra de arte no tiene en sí ningún sentimiento y no es en absoluto lo vivo, sino que, considerado como objeto externo, está muerta. Pero solemos estimar más lo vivo que lo muerto. Fácilmente se concede que la obra de arte en sí no se mueve ni está viva. Lo naturalmente vivo es una organización teleológicamente acabada, interna y externamente, hasta en sus más mínimos detalles, mientras que la obra de arte sólo consigue la apariencia de vitalidad en su superficie, pero internamente es vulgar piedra, madera o lienzo, o bien como en poesía, representación que se exterioriza en discurso y letras.) Pero no es este aspecto de la existencia externa lo

que hace de una obra un producto de arte bello; sólo es obra de arte en la medida en que, originada en el espíritu, pertenece también al terreno del espíritu, ha recibido el bautismo de lo espiritual y sólo representa aquello formado en armonía con el espíritu”. (Introducción, cap. III, A)

Es precisamente en el modo en que Hegel explica la penetración del espíritu como justifica la superioridad de la obra de arte: no es superior por ser artificial, ni por ser material, ni por las perfecciones que pueda representar o imitar; es superior porque en ella se hace presente el espíritu del artista. Entonces, cuando la obra ya ha sido animada por el espíritu, es superior al paisaje natural. El paisaje se ve, sin embargo, sólo como paisaje, como “criatura natural”.

El acuerdo de Schelling es rotundo respecto de la necesidad de que la obra de arte haya recibido la vida del espíritu.

“las artes plásticas, como el arte poético, deben expresar pensamientos del espíritu o conceptos cuyo origen es el alma” (SW, VII, 292).

Schelling consideró que la naturaleza es para las artes plásticas el “modelo y fuente originaria”. El modelo, es importante, en cuanto que las artes deben imitarla en su acción creadora; pero ser fuente originaria es decisivo, pues para Schelling significa exactamente que de la naturaleza, del espíritu de la naturaleza nacen de modo inmediato los seres naturales, y de modo mediato, esto es a través del artista, las obras de arte. Pero eso exige por parte del artista que mire la naturaleza como “la sagrada fuerza originaria del mundo”. Sólo un artista en quien vibra el alma, y que sabe descubrir la vibración de la vida, será la naturaleza, a su vez algo vivo. Y sólo así reflejará vida en sus obras. En cambio, el artista que mire a las únicas formas, como muertas, a las que puede copiar de un modo “externo”, sin ver ni reflejar la vida que llevan en sí, realizará imitaciones también muertas. De modo que la comprensión y realización del arte depende de la comprensión de la naturaleza, y quienes no son capaces de entender la vida de ésta y lo divino que hay en ella, tampoco lo serán de reflejarla en el arte, ni tan sólo de considerarla como parte suya esencial y necesaria, como su alma. Hay una correspondencia entre la vida de la naturaleza y el interior del ser humano y

“si no contemplamos las cosas desde el punto de vista de la esencia que encierran (...) tampoco pueden decirle nada a nuestro propio interior”. (SW, VII, 294)

La diferencia entre los argumentos hegelianos y los de Schelling no está en los conceptos de espíritu, belleza o arte; sino en que Schelling concibe una continuidad o vínculo entre naturaleza y ser humano y Hegel no. Éste ve espíritu y naturaleza como contrapuestos, donde “espíritu” es sinónimo de “espíritu humano”, “espíritu del artista”; mientras que los elementos a los que no se observa vivificados por ningún espíritu.

Este es el elemento concreto de discrepancia: cuando Hegel habla de elementos bellos naturales en comparación con la belleza de la obra de arte, está pensando en una obra de arte viva, pero no en un paisaje vivo. Esos elementos naturales no mantienen un vínculo interno con el espíritu, al modo en que sí lo hacen las obras de arte verdaderas. Por el contrario, Schelling, a pesar de ver el alma del artista palpitar en la obra de arte igual que Hegel; observa que es en la naturaleza donde vida, alma y espíritu alcanzan su plenitud:

“Las obras de arte sólo están animadas a nivel superficial: en la naturaleza es como si la vida penetrara a mayor profundidad con el fin de fundirse en completa comunión con la materia”. (SW, VII, 302)

III. EL PROBLEMA DE LA SUPERIORIDAD DE LA BELLEZA NATURAL O ARTÍSTICA

En las observaciones precedentes se evidencia cómo precisamente por el modo distinto en que Schelling y Hegel entienden la presencia del espíritu en la naturaleza y en el arte, discrepan de la superioridad de un tipo de belleza u otra; a pesar de compartir una valoración máxima del espíritu. En ambos casos el espíritu es lo superior. En esto no hay discusión ni duda. También en ambos casos la belleza del arte se atribuye al alma que late en cada obra. Pero la presencia del espíritu en la belleza artística y en la belleza natural es diversa.

Schelling considera que la belleza natural es superior a la belleza de las artes porque es ella precisamente la que le otorga la vida, como en préstamo; desde una profundidad propia que la obra de arte no tiene (Cfr. SW, VII, 321). Lo profundo, verdadero, la esencia es lo natural. El arte no alcanza la profundidad esencial de la naturaleza.

“Aunque la belleza se extienda por todas partes de la misma manera, no cabe duda de que existen distintos grados de manifestación y despliegue de la esencia y por ende de la belleza” (SW, VII, 304).

Siguiendo coherentemente este argumento, se deduce que es en el ser humano donde el arte encuentra su mejor inspiración y modelo: en la figura humana. Pero aunque este sea un camino hacia la plenitud, nunca la alcanzará completamente, puesto que sólo en la naturaleza está la esencia plenamente.

Por contraste, Hegel defiende la superioridad de la obra de arte:

“...puede afirmarse ya de entrada que lo bello artístico es *superior* a la naturaleza. Pues la belleza artística es la belleza generada y regenerada por el espíritu, y la superioridad de lo bello artístico sobre la belleza de la naturaleza guarda proporción con la superioridad del espíritu y sus producciones sobre la naturaleza y sus fenómenos. En efecto, *formalmente* considerada, cualquier ocurrencia, por desdichada que sea, que se le pase a un hombre por la cabeza será *superior*

a cualquier producto natural, pues en tal ocurrencia siempre estarán presentes la espiritualidad y la libertad” (Introducción, I, 2).

De nuevo, y con toda claridad, se atribuye espíritu al arte y no a los elementos de la naturaleza. La diferencia se subraya con la alusión explícita a una cualidad esencial. Pero así como Schelling propone una superioridad, también esencial, en la naturaleza; Hegel señala ese nivel esencial superior en la obra de arte. Más concretamente, Hegel atribuye esta superioridad de la belleza artística a la perfección del ser humano; a la cual –paradójicamente– también alude Schelling, sólo que en un sentido distinto. Hegel se refiere a una verdadera deficiencia en un epígrafe al que pone por título “Deficiencia (*Mangelhaftigkeit*) de lo bello natural” y se pregunta “¿Por qué es la naturaleza necesariamente imperfecta en su belleza, y cuál es el origen de esta imperfección?”. La diferencia esencial entre naturaleza y arte está en haber separado lo natural de lo espiritual de un modo que para Schelling sería inconcebible. La diferencia esencial para Hegel viene determinada por el modo en que una misma idea aparece de modo distinto en una u otra forma, lo cual remite a la cuestión de cuál sea la forma verdaderamente correspondiente a la idea. (I, 2, C) Pero es importante no olvidar que la idea está necesitada también de su manifestación o singularidad. Hegel piensa en la necesidad de que la idea se “exteriorice”, pero sobre todo piensa en que es la idea la que tiene que reflejarse con una forma apropiada...

También piensa Schelling en la presencia de una idea en el arte, de un concepto universal (Y también es platónico, con matices) pero, la vida estaría unida al concepto universal, mientras que la singularidad o individualidad sería cercana a la muerte:

“Un arte que quisiera presentar la cáscara vacía, es decir, la limitación de lo individual, sería un arte muerto y de una dureza insoportable. Pero nosotros no exigimos el individuo, sino que queremos ver algo más, queremos ver el concepto vivo del mismo. Ahora bien, cuando el artista reconoce la mirada y la esencia de la idea creadora que en él habita y es capaz de extraerla y alzarla por encima de él, convierte lo individual en un mundo en sí mismo, en un género, en un modelo eterno” (SW, VII, 304).

De nuevo los mismos conceptos desembocan en conclusiones divergentes. Y precisamente por la profunda afinidad de esos conceptos comunes, se pone más en evidencia los matices que señalan las discrepancias. Todos los elementos implicados son comunes: espíritu, vida, belleza como algo debido al espíritu, arte como necesitado de un alma para serlo realmente; incluso la manera en que el espíritu anima al ser humano como algo que le pertenece en derecho propio y que le convierte en el ser más noble de la naturaleza, como representando su cúspide. Y a pesar de todo, en un caso se concibe la belleza natural como

directamente poseedora de espíritu, y en otro como reflejo pálido del alma del artista que siempre le será esencialmente ajena.

IV. CONTROVERSA EN TORNO A LÍMITE, IDEALIZACIÓN, PASIONES Y DIVINIDAD

Una vez comprendida la diferencia entre la presencia del espíritu en la naturaleza según Schelling y la ausencia de él, según Hegel; se pueden observar y comprender algunas consecuencias que afectan a otras cuestiones relacionadas con la belleza y su valoración.

Uno de los temas cruciales en la polémica que se viene tratando es la noción de naturaleza. El diverso modo de concebir la presencia del espíritu, determina una noción diferente de naturaleza, y según se interprete este concepto se siguen consecuencias decisivas para definir algunos matices de la belleza natural y del concepto mismo de lo bello. El problema fundamental de la naturaleza, a su vez, es la libertad. Si existe necesidad o libertad en el mundo natural es la pregunta que ha permanecido en la reflexión sobre la naturaleza a lo largo de toda la historia. A esta pregunta también responden Hegel y Schelling de modo diverso. Para el primero resulta claro que en la vida natural no cabe autodeterminación.

“Aunque en cuanto vida es idea, la vida animal, sin embargo, no representa la infinitud y la libertad mismas, que solo comparecen cuando el concepto atraviesa tan por entero su adecuada realidad (...) la vida natural no está determinada por sí sino por otro” (Intr. 2, C, 3).

Por el contrario Schelling, como consecuencia de la vida y el espíritu que hay en ella, concibe la naturaleza como libre:

“En la naturaleza la forma nunca se define y determina como una negación, sino como una afirmación. Bien es verdad que por lo general pensamos la figura de un cuerpo como una limitación que este tiene que sufrir; pero si pudiéramos llegar a ver la fuerza creadora nos resultaría obvio que es una medida que la figura se impone a sí misma y en cuyo seno ella aparece como una fuerza verdaderamente inteligente. Pues, en efecto, la capacidad de otorgarse uno a sí mismo sus propias medidas siempre se ha considerado como una excelencia, incluso como la más elevada de todas” (SW, VII, 303).

También la discusión en torno a lo ideal y real acompaña a la reflexión estética desde sus inicios. La belleza puede ser valorada de muy diverso modo y uno de los elementos decisivos en su comprensión y análisis es la necesidad de idealización o la preferencia por la realidad. Subyace en esta disyuntiva la consideración de si la realidad es bella o si lo es más bien la representación que se pueda hacer de ella. Una vez más la solución tiene que ver con la presencia del espíritu, puesto que quedó sentada su indiscutible superioridad, que

además es compartida por los dos autores. En efecto, Schelling considera que la realidad tiene siempre cierta perfección, porque en ella se hacen presentes las esencias, porque ella no está desvinculada del espíritu. Hegel, en cambio, asentada la idea de que el espíritu no habita en el mundo; tampoco considera que la presencia de sus perfecciones pueda prodigarse por el mundo real.

Schelling, en el *Discurso de la Academia*, protesta contra quienes consideren que la realidad ha de representarse idealizada, puesto que equivaldría a pensar “que lo real no es verdad, belleza o bondad”. Si esto fuera cierto, asevera, el artista no debería idealizarlo sino destruirlo. Es decir, la belleza está en el mundo en las cosas reales; como en ellas está la verdad o el bien.

Hegel, por el contrario, considera que el arte puede representar precisamente lo más perfecto y obviar lo que no lo es y que se presenta profusamente en el mundo real:

“En el mundo ordinario externo e interno aparece ciertamente también la esencia, pero con la figura de un caos de contingencias, atrofiada por la inmediatez de lo sensible y por el arbitrio en circunstancias, acontecimientos, caracteres, etc. El arte le quita la apariencia y la ilusión de este mundo malo, efímero, a aquel contenido verdadero de los fenómenos, y les da a éstos una realidad efectiva superior, hija del espíritu. Muy lejos de ser mera apariencia, a los fenómenos del arte ha de atribuírseles, frente a la realidad efectiva ordinaria, la realidad superior y el ser-ahí más verdadero” (Intr. I, 2).

En otras ocasiones propone la idealización como un imperativo: el artista debe omitir las imperfecciones que observe en sus modelos reales. Sólo así podrá reproducir su objeto en su carácter universal, que es el más perfecto y tiene carácter permanente. (I, 3, A, 1)

Otra cualidad atribuida a la belleza por diversos autores de distinta época, es la capacidad de moderar las pasiones. Frente a la fuerza indómita que ellas representan en ocasiones, la belleza sería la armonía capaz de apaciguarlas. Schelling lo entiende así, en un planteamiento conciliador en que las pasiones no han de considerarse contrarias a la belleza, sino que deben ser modeladas por medio de ella:

“Llegados a este punto se nos aparece la famosa regla de la teoría que exige que se modere el verdadero estallido de las pasiones todo lo posible a fin de no dañar la belleza de la forma. Pero a nosotros más bien nos parece que hay que invertir esa regla y expresarla diciendo que *a la pasión hay que moderarla justamente con la propia belleza*. (si no, la moderación sería algo negador) Pues del mismo modo que la virtud no consiste en la ausencia de pasiones, sino en el dominio del espíritu sobre ellas, del mismo modo la belleza no se acredita alejando o amortiguando las pasiones, sino mostrando el dominio de la belleza sobre ellas” (SW, VII, 310).

La misma afinidad y unión que reconoce entre naturaleza y espíritu, entre alma y mundo; hace posible un pacífico encuentro entre pasión y belleza, en el cual haya verdadera comunicación.

En cambio, la separación de espíritu y naturaleza que sostiene Hegel halla su réplica en la concepción de que pasiones y arte son irreconciliables, tal y como lo son la razón y la sensibilidad, pues su misma naturaleza es incapaz de comunicación recíproca:

“se le ha atribuido (al arte) fines serios al arte mismo, y con frecuencia ha sido recomendado como mediador entre la razón y la sensibilidad, entre la inclinación y el deber, como conciliador de estos elementos enfrentados en tan enconada lucha y oposición. Pero puede sostenerse que en el caso de tales fines, ciertamente más serios, del arte, razón y deber no ganan nada con esa tentativa de mediación, dado que, precisamente por su naturaleza, no se prestarían, en cuanto inmiscibles, a semejante transacción, y reclamarían la misma pureza que ellos mismos tienen” (Int. I,1).

La aparente discrepancia entre Schelling y Hegel consiste en que reflexionan sobre la misma cuestión, emplean los mismos términos, que conciben también del mismo modo; pero hay un único elemento distinto: el modo como el espíritu se hace presente en la naturaleza. Toda la reflexión estética de ambos autores depende de esta diversa articulación de espíritu y materia. La belleza es en sí misma considerada de modo muy parecido, el espíritu es en ambos casos decisivo para determinar lo que sea bello, pero si su presencia penetra la naturaleza la belleza natural será superior; si por el contrario, se halla frente a ella, ajeno a ella, la belleza del arte, vinculada directamente con el espíritu del artista será más excelente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE SCHELLING Y HEGEL:

- SCHELLING, *Discurso de la academia*, en español, según traducción de LEYTE, A., y CORTÉS, H., (Ed. Biblioteca Nueva)
Filosofía del arte, la trad. De Virginia López-Domínguez en ed. TECNOS.
 En Aleman: ed. de Karl Schelling, Band VII, *Sämtlichen Werke*
 HEGEL ed. Trad español de Alfredo Brotóns Muñoz, (Ed. Akal, 1989) según 2ª ed. de Heinrich Gustav Hothos 1842 (Verlag das europäische Buch, West-Berlin, 1985)

BIBLIOGRAFÍA:

- CESA, C., (Ed.) 2004: *Guida a Hegel : fenomenologia, logica, filosofia della natura, morale, politica, estetica, religione, storia*. Bari:Laterza.

- FISCHBACH, F. 1999: *Du Commencement en philosophie: étude sur Hegel et Schelling*. Paris: Librairie philosophique J. Vrin.
- GRIFFERO, T., 1996: *L'Estetica di Schelling*. Roma: Laterza.
- KOGAN, J., 1971: *Arte y metafísica*. Buenos Aires: Paidós.
- KRINGS, H., 1977: *Die Entfremdung zwischen Schelling und Hegel (1801-1807)*: München: Verlag der Bayerischen Akademie der Wissenschaften.
- LEYTE, A., 1998: *Las Épocas de Schelling*. Torrejón de Ardoz: Akal.
- PUGLISI, F., 1953: *L' Estetica di Hegel e i suoi presupposti teoretici*. Padova: CEDAM.
- RAMÍREZ LUQUE, M.I., 1988: *Arte y belleza en la estética de Hegel*. Sevilla: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- TEYSSÈDRE, B., 1974: *La Estética de Hegel*. Buenos Aires: siglo Veinte.
- VVAA, 1988: *Los comienzos filosóficos de Schelling*. Málaga: Universidad de Málaga.

